



Universidad de Navarra  
Facultad de Farmacia

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA EL MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2009.

Comenzó la sesión a las 16:15 horas con la asistencia de los miembros que se citan al margen.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el martes 17 de marzo de 2009.

**Orden del día**

1. Implementación del Sistema de garantía de calidad en la Facultad de Farmacia para el seguimiento de los nuevos grados y posgrados (presentado por los miembros de la CECA)
2. Propuesta de cronograma de la CGC para el curso 2009-2010.
3. Ruegos y preguntas

D. Luis Herrera informa detalladamente del procedimiento a seguir para el aseguramiento de la calidad en la implantación de los nuevos títulos oficiales impartidos por la Facultad. Para ello se deben ir desarrollando todos los procesos que se detallan en el punto 9 de las Memorias verificadas por el Consejo de Universidades.

Se acuerda nombrar a estos procesos del mismo modo a los correspondientes al SGIC de la Facultad de Ciencias (SGIC cuyo diseño ha sido evaluado positivamente dentro del programa AUDIT de la ANECA). La Facultad de Farmacia realizará, si procede, la adaptación que sea necesaria en estos 14 procesos, de manera que esté en consonancia a las peculiaridades de sus títulos y a lo reflejado en las Memorias.

Se determina seguir el siguiente plan de trabajo:

- 1.a. Se acuerda crear una página web en la Facultad sobre calidad. En esta se puede introducir:
  - Las actas de las reuniones del CGC.
  - El plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades para la titulación de Farmacia en la convocatoria 1998.
  - Plan de mejoras. Programa de evaluación institucional para la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética 2005-2006.
- 1.b. Informar a todo el profesorado, PAS y alumnos del plan de calidad. Se fijarán fechas para estas sesiones.
- 1.c. En el mes de agosto se elaborará la memoria anual.

Se comenta la necesidad de plantear a la ANECA como complemento a la memoria la doble titulación de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, así como la adaptación de los diplomados al Grado de Nutrición.

2. Queda pendiente la propuesta del cronograma para el curso 2009-2010. La Junta Directiva de la Facultad elaborará el cronograma y el coordinador del CGC se lo pasará a todos los miembros para su aprobación.

Margen que se cita

D. Norberto Aguirre García

D. Luis Herrera Mesa

D.<sup>a</sup> Rosa Clemente Yunta

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Dios Vieitez

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción Cid Canda

D.<sup>a</sup> Reyes Sáenz Solar:

D.<sup>a</sup> Inmaculada Hernández Delso

**Excusan su asistencia:**

D.<sup>a</sup> Patricia Calleja González

D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga